# Editorial Océano Ecuatoriana (EDIOCÉANO) S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2010 e Informe de los Auditores Independientes



OPERADOR 30 QUITO

# Deloitte.



Deloitte & Touche Av. Amazonas N3517 Telf: (593 2) 225 1319 Quito - Ecuador

Tulcán 803 Telf: (593 4) 245 2770 Guayaquíl - Ecuador www.deloitte.com/ec

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A.:

## Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano)
S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de
resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un
resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
- 4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una di ellas como una entidad tegal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Toucht Tohmatsu limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

## Bases para calificar la opinión

- 5. Como se explica en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no registró una provisión para posibles pérdidas por cuentas que, de acuerdo a la antigüedad y análisis de la probabilidad real de recuperación se consideran de difícil cobro. Los efectos de no registrar dicha provisión al 31 de diciembre del 2010, fueron sobrevaluar las cuentas por cobrar comerciales y las utilidades retenidas por US\$59 mil y subvaluar la pérdida neta por el año terminado a esa fecha en el referido importe.
- 6. Como se explica en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no registró una provisión para posibles pérdidas por inventarios que tienen lenta rotación. Los efectos de no registrar dicha provisión al 31 de diciembre del 2010, fueron sobrevaluar el saldo de inventarios y las utilidades retenidas por US\$110 mil y subvaluar la pérdida neta por el año terminado en esa fecha en el referido importe.

## Opinión calificada

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

### Asuntos de énfasis

8. Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A. de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

### Otros asuntos

9. Los estados financieros de Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A. al 31 de diciembre del 2009, fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 16 de abril del 2010.

Quito, Marzo 25, 2011

doitte & Touche

Registro No. 019

Jorge Brito Licencia No. 21540



# **BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u>2010</u> (en miles de l	<u>2009</u> J.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES: Caja Cuentas por cobrar comerciales Inventarios Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar Total activos corrientes  PROPIEDADES Y EQUIPOS Terreno Instalaciones Equipo de computación Vehículos Muebles y enseres Total Menos depreciación acumulada Propiedades y equipos, neto	3 4 5	1 2,791 1,446 282 4,520 46 64 123 33 94 360 234 126	1 3,236 1,480
OTROS ACTIVOS		10	10
TOTAL		<u>4,656</u>	<u>5,010</u>

Ver notas a los estados financieros



0 1 ABR. 2011

OPERADOR 30 QUITO

Jalme Vicente Perez
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>Notas</u>	<u>2010</u> (en miles de l	<u>2009</u> J.S. dólares)
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		8	14
_	7	252	152
Cuentas por pagar	8	3,650	3,838
Cuentas por pagar a compañías relacionadas Participación a empleados	0	3,030	3,636
Impuesto a la renta	9		43
	9	22	43 <u>43</u>
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar Total pasivos corrientes	•	33 3,943	$\frac{43}{4,127}$
Total pasivos confenies		<u>3,543</u>	4,127
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO	11	<u>210</u>	<u> 187</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	12		
Capital social		74	74
Reservas:			
Legal		37	34
Facultativa		66	66
De capital		(8)	(8)
Por valuación		69	69
Utilidades retenidas		<u> 265</u>	<u>461</u>
Patrimonio de los accionistas		503	696
TOTAL		<u>4.656</u>	<u>5.010</u>

Oswaldo Almeida Subgerente General

Superintendencia de COMPAÑÍAS

0 1 ABR. 2011

OPERADOR 30 QUITO

Katherine Pico Contadora - 3 -

# ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

		<u>Notas</u>	<u>2010</u> (en miles de U	<u>2009</u> J.S. dólares)
			•	
VENTAS NETAS			4,128	5,010
COSTO DE VENTAS		13	<u>2,238</u>	<u>2,481</u>
MARGEN BRUTO			<u>1,890</u>	<u>2,529</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y Gastos de administración Gastos de ventas Total	VENTAS:		1,127 <u>924</u> 2,051	1,052 <u>1,268</u> <u>2,320</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERAC	CIONES	,	(161)	209
OTROS INGRESOS, NETO			6	37
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE E EMPLEADOS E IMPUESTO A LA I			<u>(155</u> )	<u>246</u>
MENOS: Participación a empleados Impuesto a la renta Total		9	<u>38</u> <u>38</u>	37 
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	Superinter De COMI	ndencia PAÑÍAS	<u>(193</u> )	_134
	0 1 ABR. 20	<b>311</b>		
Ver notas a los estados financieros	OPERADOR QUITO			·

Jaime Vicente Pérez Gerente General

Oswaldo Almeida Subgerente General

Katherine Pico Contadora

## ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	Capital Social	Reserva <u>Legal</u>	Reserva <u>Facultativa</u> (en	Reserva de <u>Capital</u> miles de U.S.	Reserva por Valuación dólares)	Utilidades <u>Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	74	24	66	(8)	69	337	562
Utilidad neta Transferencia	~	<u>10</u>	_	_		134 ( <u>10</u> )	134
Saldos al 31 de diciembre del 2009	74	34	66	(8)	69	461	696
Pérdida neta Transferencia		_3		_	_	(193) _(3)	(193)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>74</u>	<u>37</u>	<u>66</u>	<u>(8)</u>	<u>69</u>	<u>265</u>	<u>503</u>

Ver notas a los estados financieros

daime Vicente Pérez Gerente General Oswaldo Almeida Subgerente General

Katherine Pico Contadora SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 01 ABR. 2011

> OPERADOR 30 QUITO

# ESTADO DE FLUJOS DE CAJA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	<u>2010</u> (en miles de	<u>2009</u> U.S. dólares)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Recibido de clientes Pagado a compañías relacionadas y proveedores Impuesto a la renta Participación a empleados Otros ingresos, neto	4,454 (4,287) (89) (37)	4,616 (4,585) (81) 37
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>47</u>	(13)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de propiedades y efectivo neto utilizado en actividades de inversión  FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(41)	(20)
Incremento (disminución) de sobregiros bancarios y efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	(6)	14
CAJA: Disminución neta durante el año Saldos al comienzo del año SALDO AL FIN DEL AÑO	1	(19) 1
(Continúa)		

8	Superintendencia DE COMPAÑÍAS
	0 1 ABR. 2011
	OPERADOR 30 QUITO

# ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	<u>2010</u> (en miles de l	<u>2009</u> J.S. dólares)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta	(193)	134
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:	` ,	
Depreciación de propiedades y equipos	18	15
Castigo de cuentas por cobrar	96	215
Provisión para cuentas dudosas	23	
Provisiones para jubilación y desahucio	23	29
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	326	(394)
Inventarios	34	3
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(94)	(120)
Cuentas por pagar	100	(156)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(188)	261
Participación a empleados	(37)	
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(10)	6
Impuesto a la renta	<u>(51</u> )	<u>(6</u> )

Ver notas a los estados financieros

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

<u>47</u>

0 1 ABR. 2011

OPERADOR 30 QUITO

Jaime Vicente Pérez

Gerente General

Oswaldo Almeida Subgerente General Katherine Pico Contadora - 7 -

(13)



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

#### 1. OPERACIONES

Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A. es una subsidiaria de Editorial Océano S.L. de España, y fue constituida en el Ecuador el 8 de noviembre de 1982, con el nombre de Editorial Ecualibro Cía. Ltda. El 8 de febrero de 1995, la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó la transformación de Compañía Limitada por Sociedad Anónima.

El 18 de enero del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó la fusión por absorción de Editorial Ecualibro S.A. con la compañía Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A., dedicada a la importación, distribución y comercialización de libros. Como consecuencia de esta fusión, los activos y pasivos de Editorial Ecualibro S.A. se incrementaron en US\$1.1 millones y US\$821 mil respectivamente y el patrimonio de los accionistas en US\$289 mil. Mediante esta resolución, la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó el cambio de denominación de la compañía absorbente a Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A..

# 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

<u>Ventas y Costo de Ventas</u> - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

<u>Cuentas por Cobrar</u> - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

<u>Valuación de Inventarios</u> - Al costo de adquisición que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

<u>Valuación de Propiedades y Equipos</u> - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para instalaciones, muebles y enseres, 3 para equipo electrónico y 5 para vehículos. Los gastos de

mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

<u>Provisiones para Jubilación y Desahucio</u> - Se llevan a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

<u>Provisiones para Participación de Empleados e Impuesto a la Renta</u> - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

<u>Reclasificaciones</u> - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009, fueron reclasificados para hacerlas comparables con la presentación del año 2010.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

#### 3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Diciembre 31,.	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de l	J.S. dólares)
Clientes	2,814	3,236
Provisión para cuentas dudosas	(23)	
Total	<u>2.791</u>	<u>3,236</u>

Durante el 2010, la Compañía registró una provisión con cargo a los resultados del año por US\$23 mil. Adicionalmente, realizó castigos de cuentas por cobrar comerciales por US\$96 mil (US\$215 mil para el año 2009), los cuales fueron reconocidos en los resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2010, la Administración de la Compañía ha determinado que requiere una provisión adicional para cuentas de dudoso cobro de US\$59 mil, la misma que será evaluada y registrada en el año 2011.



## 4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U	J.S. dólares)
Librerías	1,096	956
Distribuidores	350	400
Importaciones en tránsito	<del></del>	<u>124</u>
Total	<u>1.446</u>	<u>1,480</u>

Al 31 de diciembre del 2010, la Administración de la Compañía ha determinado que requiere una provisión para obsolescencia de inventarios de US\$110 mil, la misma que será evaluada y registrada en el año 2011.

## 5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de	U.S. dólares)
Anticipos por cobrar	255	135
Empleados	12	12
Crédito tributario de impuesto a la renta (Nota 9)	8	
Otros	7	_33
Total	282	<u>180</u>

# 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

		2010 (en miles de	<u>2009</u> U.S. dólares)
Saldo neto al comienzo del año Adquisiciones		103 41	98 21
Ventas y bajas Depreciación	Superintendencia de COMPAÑÍAS	<u>(18</u> )	(1) ( <u>15</u> )
Saldos netos al fin del año	0 1 ABR. 2011	<u>126</u>	<u>103</u>
	OPERADOR 30 QUITO		- 10 -

... Diciembre 31,...

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2010</u>	<u> 2009</u>
	(en miles de U	J.S. dólares)
Proveedores locales	49	9
Proveedores del exterior	<u>203</u>	<u>143</u>
Total	<u>252</u>	<u>152</u>

# 8. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Albuquerque S.A.	2,296	3,836
Océano Internacional S.A.	1,352	
Otras	2	2
Total	<u>3,650</u>	<u>3,838</u>

### 9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.



Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U	J.S. dólares)
Utilidad (pérdida) según estados financieros, neta de		
participación a empleados	(155)	209
Gastos no deducibles	118	90
Otras partidas conciliatorias	<u>(41</u> )	
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>(78</u> )	299
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>_38</u>	<u>75</u>
Anticipo calculado (1)	<u>38</u>	-

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$38 mil; sin embargo, debido a los resultados del ejercicio económico, la compañía no registra impuesto a la renta causado. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$38 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2010</u> (en miles de U	<u>2009</u> J.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	43	20
Provisión del año	38	75
Pagos efectuados	<u>(89</u> )	<u>(52</u> )
Saldos al fin del año (Nota 5)	<u>(8)</u>	<u>43</u>

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$116 mil.

Son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones desde el año 2006 al 2010



<u>Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción</u> - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

### 10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas domiciliadas en el exterior durante el año 2010, no superaron el importe acumulado mencionado.

# 11. PROVISIONES PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

Un resumen de las provisiones para jubilación y desahucio es como sigue:

		Diciembre 31,	
	Superintendencia DE COMPAÑÍAS	<u>2010</u> (en miles de U	<u>2009</u> U.S. dólares)
Jubilación	0 1 ABR. 2011	195	176
Desahucio	OPERADOR 30	_15	_11
Total	QUITO	<u>210</u>	<u>187</u>

<u>Jubilación</u> - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

- a. Una reserva por obligaciones en curso para atender el pago de las pensiones de 2 empleados jubilados;
- b. Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 9 empleados que al 31 de diciembre del 2010 tenían entre 10 y 20 años o más de trabajo;
- c. Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 17 empleados que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de interés actuarial real del 4%, una tasa financiera de descuento del 6.5% y una tasa de crecimiento en sueldos del 2.4%.

Los movimientos de la provisión para jubilación fueron como sigue:

	Superintendencia de COMPAÑÍAS	2010 (en miles de	<u>2009</u> U.S. dólares)
l año	0 1 ABR. 2011	176	158
	OPERADOR 30	<u>19</u>	18
	QUITO	<u> 195</u>	176

Saldos al comienzo del año Provisión del año

Saldos al fin del año

<u>Desahucio</u> - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente y registró una provisión por este concepto por US\$4 mil.

### 12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Capital Social</u> - Al 31 de diciembre del 2010, representa 7,400 de acciones, de valor nominal US\$10.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

<u>Reserva Legal</u> - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

<u>Reserva Facultativa</u> - La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas especiales para prever situaciones indecisas o dependientes que pasen de un ejercicio a otro.

# 13. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la principal transacción con compañías relacionadas fueron las compras de inventario por US\$2 millones y US\$2.1 millones, respectivamente.

## 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 25 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.